

Expresó su satisfacción por las iniciativas subregionales para promover la prevención, gestión y solución de conflictos en África Central;

Reconoció la importante función que podían desempeñar las organizaciones regionales y subregionales para prevenir el tráfico ilícito de armas ligeras y de pequeño calibre y afirmó la necesidad de promover y reforzar la colaboración entre el sistema de las Naciones Unidas y los Estados de África Central en lo relativo al mantenimiento de la paz y la seguridad;

Reafirmó la importancia de los programas de desarme, desmovilización y reintegración en el proceso de solución de conflictos en África Central;

Recomendó que cuando fuera apropiado se incluyeran programas de desarme, desmovilización y reintegración en los mandatos de las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz y subrayó la importancia de abordar de manera global, integrada, decidida y concertada los problemas de la paz, la seguridad y el desarrollo en África Central.

19. Carta de fecha 29 de noviembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas

Actuaciones iniciales

Deliberaciones de 9 de diciembre de 2002 (4659ª sesión)

En una carta de fecha 29 de noviembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, el representante del Chad informó al Consejo de que, en relación con su carta relativa al envío del documento con la posición del Chad sobre la crisis centroafricana, el Gobierno del Chad deseaba hacer uso de la palabra ante el Consejo de Seguridad¹.

En su 4659ª sesión, celebrada en privado el 9 de diciembre de 2002, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado “Carta de fecha 29 de noviembre de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas”. Los miembros del Consejo y el representante del Chad mantuvieron un diálogo constructivo.

¹ S/2002/1317.

20. La situación en Côte d’Ivoire

Actuaciones iniciales

Decisión de 20 de diciembre de 2002 (4680ª sesión): declaración de la Presidencia

En su 4680ª sesión¹, celebrada el 20 de diciembre de 2002, el Consejo de Seguridad incluyó en su orden

¹ Durante este período, además de las sesiones a las que hace referencia esta sección, el Consejo celebró una sesión privada con los países que aportaban contingentes a la Misión de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire, de conformidad con la resolución 1353 (2001), anexo II, secciones A y B (sesión 4854ª, celebrada el 7 de noviembre de 2003).

del día el tema titulado “La situación en Côte d’Ivoire”, e invitó a los representantes de Côte d’Ivoire y el Senegal a participar en el debate. El Presidente (Colombia) señaló a la atención del Consejo una carta de fecha 19 de diciembre de 2002 por la que el representante del Senegal², en su calidad de representante del Presidente de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), transmitía el texto del comunicado final de la cumbre extraordinaria de la CEDEAO sobre Côte d’Ivoire, aprobado en Dakar el 18 de diciembre de

² S/2002/1386.